DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX — SABADO 5 DE NOVIEMBRE DE 1887 — NUM. 253

EDITORIAL

¿SE QUIERE DISCUSION? ¿SÍ Ó NÓ?

El domingo *La Oceanía* se ocupa de nuestro artículo titulado *No tanta asimilacion;* pero nosotros creíamos que de aceptar la discusion á que indirectamente la invitábamos, discutiría el fondo del asunto, tal como nosotros con sinceridad y buenos deseos, lo planteamos.

No ha sido así; el colega se entretiene en escarceos por diversos lugares del punto de debate, tocando ahora unos, luego otros, entrando algo en éste, hiriendo de soslayo aquél, barajando mucho la cuestion de nomenclatura, descendiendo á lo mejor de la altura de los principios para ocuparse de una cuestion nímia de detalle, compatible en sí con todos los sistemas, como lo es, por ejemplo, la de sí los contribuyentes han de ir á pagar á la Administracion ó debe cobrárseles á domicilio, y concluye por llamar así con cierto desden á todas nuestras observaciones *Filosofías administrativas.*

Queremos recordar al colega que nosotros atacamos sériamente la cuestion, empezando por diferenciarla en las dos partes que contenía: la de asimilacion del sistema político y administrativo, parte gravísima y de inmensa trascendencia; y la de asimilacion de las carreras civiles de la Península y Ultramar, punto de mucho menor interés y de poca gravedad.

Respecto á ambos sostuvimos que merecían estudiarse sériamente y ser objeto de discusion sensata é ilustrada en el libro, en la tribuna y en la prensa.

¿Al ocuparse de nuestro artículo *La Oceanía,* es que cree, como nosotros, conveniente y necesaria esa discusion? ¿Por qué entónces no la plantea como piden las reglas de la controversia y de la lógica? ¿A qué mezclar cuestiones de detalle con cuestiones de principios y la asimilacion de procedimientos con la *unidad de procedencia* en las carreras que cita, que esto y no asimilacion es lo que en ellas existe? ¿Por qué escurrirse sobre el dictado de *asimilista* que le atribuimos, y no declararse francamente, como nosotros lo hicimos, partidario de uno de los dos sistemas, para sobre esta base empezar una discusion provechosa, máxime cuando bien claramente revela en los últimos párrafos que quiere esa unidad y esa asimilacion?

¿Cómo hemos de contestar nosotros á su heterogéneo artículo si todos los puntos están tratados de perfil y como atropellándose unos á otros?

¿A qué recordarle la série de contradicciones y errores que dió lugar á la creacion de una unidad administrativa en la Direccion de Ultramar, para sustituir el despacho incongruente de cada ramo en su ministerio, por cuyo sistema hoy el colega aboga?

¿A qué consignar que en todos los países coloniales es el sistema contrario el que se sigue, habiendo un ministerio de las colonias, donde se refunden cuantos servicios del Estado á ellas se refieren, precisamente para buscar especialidad y unidad?

¿A qué hacer patentes algunos errores de consideracion de esos departamentos ministeriales que hoy en España funcionan separados del de Ultramar, cuando á Filipinas administran, como, por ejemplo, el Código penal del Ejército, que tantos defectos tiene en relacion con las condiciones y circunstancias de los soldados indígenas y de la sociedad filipina, dentro de la cual ha de aplicarse.

¿A qué preguntar cuál es esa prueba de especialismo que dimos nosotros al hablar de la Universidad de Manila?

¿A qué, en fin, seguir al colega en lo que llama filosofías, para que nos diga, por ejemplo, si es que sus palabras significan que no han de presidir á los actos de la vida principios filosóficos ó que él se inclina al eclectisismo, y si por ello cree que el eclectisismo no supone la prévia existencia de ideas fijas de que necesariamente se parte para que presidan el juicio del que decide inclinarse por este camino hoy, por el de más allá mañana?

No intentaremos comenzar una discusion que sería insostenible é infructuosa, puestos tan confusamente sus términos como se hallan.

Solo invitaremos á nuestro apreciable colega á que si quiere formalmente que discutamos acerca del tema que motivó nuestro artículo, calificado por él de filosofías administrativas, nos lo diga sériamente, y comencemos por elegir algo que se parezca á afirmacion general ó doctrina, que puede encontrarse en su propio trabajo del domingo; por ejemplo, los siguientes párrafos:

«Esto si fuera verdad ó regla de conducta, como el colega cree, y nosotros no podemos admitir, ofrecería á cada paso los mayores inconvenientes.»

«No es una *aspiracion el asimilismo* como él creee, es más que una aspiracion y que una tendencia, por que es el alma del sistema.»

Esto respecto al sistema de política y administracion, y si le parece que nos limitemos á los beneficios ó inconvenientes que puede traer la asimilacion de carreras en los empleados públicos, tambien nos encontrará dispuestos.

¿Parece bien que cualquiera de esos puntos sirva de base á una polémica digna y levantada y á la altura de su importancia? Pues empiécese y nosotros seguiremos.

LA CRÍSIS AZUCARERA

Al *Porvenir de Bisayas.*

Viene ocupándose el *Porvenir de Bisayas* de un escrito mio publicado en El DIARIO DE MANILA, respecto de la crísis azucarera, QUE CIERTAMENTE ES GRAVÍSIMA, Y QUE NO HA DE SALVARSE CON ESTÉRILES DECLAMACIONES; puesto que al presente la forma especulativa consiste, *en la observacion, demostracion y causa.* Mucho agradezco las frases que se dirigen á mi persona, sintiendo á la vez, que con la visera calada se mediga, «que escribo por escribir». Y lo siento más, puesto que se dice que no se me conoce; con lo cual hay verdadera inconsecuencia de conducta.

Sí en mis primeros años fué mi lema constante la buena fé, pido á Dios que no me falte en los momentos de mi vejez, despues de haber consagrado mi vida entera á la agricultura, prácticamente por un lado, y con la ciencia hasta donde he podido con mi escasa instruccion por el otro.

El estudio de la produccion azucarera me ha venido preocupando desde el año de 1877.

Durante mi permanencia en Puerto Rico procuré seguir estudiando teóricamente. Continué de una manera práctica en un departamento de la Habana (Colon), en 1881, cultivando 182 hectáreas de caña por cuenta propia; y con la pluma en una mano y la esteva en la otra, he podido formar el paralelo entre la remolacha y la caña de azúcar, el cual se publicó en el *Comercio* de esta capital, con mi firma en Tarlac, á 10 de abril del presente año.

Tenía yo aprendido á fuer de agricultor *que la densidad de los frutos se halla en razon inversa de la feracidad de los climas.*

Es decir, que existe analogía con el descenso de los graves.

Esto me hizo pensar mucho. Había leido á la Sagra sobre la produccion azucarera, conocí despues los experimentos de Mr. Aveguin, pude apreciar las observaciones de Peligot, Stenhame y los cuatro ensayos de Utor y entonces por amor á la agricultura y sin subvencion formé el proyecto de conocer como me fuera posible, el itinerario de la densidad de la caña, apreciando los resultados como me permitiera mi escasa inteligencia.

Para conocer mejor estos hechos descendí á los detalles necesarios apreciando la densidad del jugo de la caña de once factorías de la Martínica, México, Demerara, Guadalupe, cuatro moliendas de Majaque, otros ingénios de Cuba, Torre Lamar en Málaga; en Manila, para el promedio de la produccion superficial la guía de 1873, la produccion superficial de Ilocos por el señor Albornoz.

Y con el sacarímetro en la mano apreciamos algunas producciones de guarapo de Bulacan que pesamos á los dos dias despues de su extraccion.

Sería ofender la ilustracion del articulista á que contesto, y aún lo creería á vanidad, si yo le diera hoy estos datos, para él tan conocidos, y tan poderosos para formar un paralelo con la produccion de la remolacha, produccion que conozco personalmente, además de tener otras autoridades superiores sobre su cultivo.

Si los grados de latitud influyen sobre la densidad del azúcar puede el público hacer la deduccion QUE YA CONOCEMOS EL ILUSTRADO ESCRITOR DEL BISAYAS Y YÓ. Por lo tanto este punto está concluido.

Respecto á la produccion de la remolacha, vuelvo á decir hoy lo que dije en mi folleto, copiando á Marck-Kormie: Antes de la remolacha cubría todas las necesidades la caña.

Napoleon al verse acosado impulsó una produccion cualquiera. Apareció el azúcar de remolacha, que creció paulatinamente.

En 1856 la produccion de este artículo era solo de 175.000 toneladas; en 1886 ha llegado á 2.530,000.

Algo tiene el agua cuando la bendicen. Se contesta que las subenciones. Triste recurso del que teniendo en sí la energía espera de otro el remedio. (1)

La remolacha, por desgracia para la caña, no necesita subvenciones.

Ruego al autor que honre mi folleto «La caña de azúcar y la Remolacha» publicado en *El Comercio* de esta capital.

Y si contradice teórica, práctica y científicamente lo que allí he consignado, yó seré el primero en confesar mi error, ante una manifestacion de tan grandísimas consecuencias para mi Pátria á quien verdaderamente amo sin *subvencion.*

La cuestion está reducida á saber si es posible la competencia de la caña con la remolacha. Para ello aconseja la buena fé, que debe formarse el paralelo de produccion superficial, guarapo y materia sacarina. Esto es lo justo; lo demás es inspirar ilusórias esperanzas á los agricultores de caña para precipitar su ruina y explotarlos.

A estos toca saber á que atenerse en un asunto tan vital, no olvidando que existen otros frutos menos industriales para su riqueza, su libertad y su honra.

J. CARLOS JIMENEZ DE QUIROS.

(1) La mano oculta de los malos políticos.

PRODUCCION DE AZUCAR.

1880.		CAÑA.
La India	tonls.	1.500,000
Colonias Inglesas	»	250,000
China	»	100,000
Egipto	»	75,000
México	»	35,000
Cuba y Puerto-Rico	»	750,000
Java	»	220,000
Filipinas	»	120,000
Luisiana	»	100,000
Varios puertos	»	130,000
Perú	»	55,000
Caña	»	3.335,000
Remolacha	»	1.465,000
		4.800,000

1887.		CAÑA.
Cuba	tonls.	800,000
Puerto-Rico	»	40,000
Trinidad	»	58,000
Barbadas	»	54,000
Jamáica	»	19,000
Antigua	»	19,000
Martínica	»	38,000
Demerara	»	120,000
Reunion	»	35,000
Mauricio	»	100,000
Java	»	370,000
Indias Orientales	»	200,000
Brasil	»	220,000
Manila	»	110,000
Perú	»	35,000
Caña	»	2.368,000
Remolacha	»	2,530,000
		4.898,000

Diferencia de *menos* en la produccion de caña de 80 á 87	1.067,000 toneladas.
Diferencia de *más* en la remolacha del 80 al 87 segun los datos anteriores	1.065,000 toneladas.

PENINSULA

EL ASTILLERO DEL FERROL

Con motivo de la reciente botadura de los buques de guerra *Alfonso XII* y *Mac-Mahon*, el primero de hierro y el segundo de acero, construidos en el primero de nuestros arsenales marítimos, se ha publicado una curiosa estadística de los buques construidos en las gradas del astillero del Ferrol desde 1750 á 1887, que á continuacion publicamos porque la juzgamos muy curiosa é importante.

Buques construidos desde 1750 á 1887 en el Ferrol:

Navíos: Oriente Eolo, Magnánimo, Aquilón, Neptuno, Serio, Gallardo, Poderoso, Brillante, Arrogante, Vencedor, Conquistador, Glorioso, Guerrero, Héctor, Soberano, Dichoso, Monarca, Diligente, Triunfante, Campeón, San Julian, San Isidro, San Pedro Apóstol, San Pablo, San Gabriel, San Eugenio, Miño, Concepcion, Castilla, Santo Domingo, San Felipe, San José, Santa Ana, El Salvador, San Leandro, San Telmo, Europa, Intrépido, Reina Luisa, Monarca II, Montañés, Neptuno II, Argonauta, Herve, Rey Francisco de Asis.

Fragatas: Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora del Cármen, La Asuncion, Santa Perpétua, Santa María la Cabeza, La Magdalena, Santa Margarita, Santa Marta, Santa Dorotea, Santa Clara, Santa Leocadia, Santa Escolástica, La Graña, Santa Sabina, Nuestra Señora de Loreto, Santa Rosa, Nuestra Señora del Pilar, Santa Elena, Santa Tecla, Santa María, Nuestra Señora de la Paz, Santa Leocadia 2.ª, Santa Teresa, Santa Catalina, Palás, Juno, Tetis, Pomona, Flora, Medea, Prueba, Lealtad, Iberia, Restauracion, Bailén, Berenguela, Blanca, Lealtad 2.ª, Resolucion, Tetuán (blindada), Almansa y Sagunto (blindada).

Urcas: Nuestra Señora de Monserrat, Santa Amalia, Santa Inés, Santa Rita, Anunciacion, Visitacion, Presentacion, Santa Librada, Cargadera, Ferroleña, Aurora y Niña.

Corbetas: Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de Atocha, Santa Catalina, Cazadora, Diligencia, Fuente, Indagadora, Circe y Santa Lucía.

Bergantines: Nuestra Señora de la Pastoriza, San Leon, Ligero, Cuervo, Pájaro, Golondrina, Palomo, Galgo, Amistad, Trucha y Alcedo.

Goletas: Santa Matilde, San Lesmes, Santa Teresa, Vigilancia, Defensor, Carlota, Brava, Alarma, Cautela, Santa Teresa 2.ª, Narváez, Rosalía y Caridad.

Vapores: Jorge Juan, don Antonio Ulloa y Narváez.

Paquebotes: Marte, San Fernando, San Pio, San Gil, San Roque, San Jacinto y San José.

Balandras: Golondrina, Trucha, Nuestra Señora de Atocha, Santa Natalia, Santa Cristina, Santa Irene, Gallega.

Bombardas: Santa Ursula, Santa Casilda, Santa Rosa de Lima.

Quechemarin: Cazamaf.

Cruceros: Navarra, Reina Cristina, Isabel II, Alfonso XII, los tres últimos de hierro.

Cañoneros: Paz, Eulalia, Concha, los tres de hierro; Salamandra, de madera, y Mac-Mahon de acero.

Batería flotante: Duque de Tetuán.

Resúmen: 46 navíos, 42 fragatas, 13 urcas, 9 corbetas, 11 bergantines, 4 cruceros, 13 goletas, 3 vapores, 5 cañoneros, 7 paquebotes, 7 balandras, 4 bombardas, un quechemarín, 12 lanchas cañoneras, 6 faluchos cañoneros y una batería flotante.

Total: 174 buques de todas clases. Por estos datos fácilmente se deduce lo mucho que en España puede hacerse para la regeneracion de nuestra armada.

Auxilíese á la industria nacional—dice con este motivo un periódico;—adóptense en nuestros arsenales cuantos adelantos en la construccion naval se han adoptado en los astilleros de más prestigio de Europa, y veremos todos como en el espacio de poco tiempo desaparece el vergonzoso tributo que hoy venimos rindiendo generalmente á la industria naval de Inglaterra, de Francia y de Alemania.

EXTRANJERO

MINISTROS DE LA GUERRA EN FRANCIA

En el reinado de Luis XIV Letellier desempeñó el Ministerio diez y ocho años y diez meses y el marqués de Louvois veintinueve años. Fué la época de Turena, Luxembourg, Villars, Catinat y Vauban.

Desde 1789 la instabilidad se manifiesta por completo: Latour de Pin es ministro un año y cinco meses; Du Portal, un año y un dia; Narbonne, tres meses; Grave, dos meses; Servan, cinco meses y tres dias; Dumouriez, cuatro dias; Laford, un mes y siete dias; d'Abancourt, diecinueve dias; Servan, un mes y veintisiete dias; Pache, tres meses y diecisiete dias; Beúrnonville, dos meses; Bouchotte, un año; Pile, dos años y seis meses; Dubayet, tres meses; Petiet, un año y cuatro meses; Scherer, un año y seis meses; Miletde Murian, cuatro meses y nueve dias; Bernardotte, dos meses y diez dias; Dubois-Crancé, un mes y dieciseis dias; Carnot, cuatro meses y once dias.

Total veinte y un ministros en quince años, que constituyen la época de las ba-

Por otra parte, el marqués de Maucombe halló el medio de poner una barrera entre él y los recuerdos del pasado. A pesar de su avanzada edad, se casó de nuevo, con una joven bien nacida, pero pobre, linda, coqueta y muy ambiciosa. La nueva marquesa había aseptado, un marido casi septuagenario con el único objeto de conquistarse posicion y fortuna. A los diez meses de matrimonio dió un hijo al marqués. Para asegurar el porvenir de aquel heredero de su nombre, de sus armas y de su título, con exclucion absoluta de todo otro partícipe en la herencia, el señor de Maucombe realizó una gran parte de su fortuna, vendiendo sus mejores propiedades. Las que la joven marquesa deseaba conservar, fueron gravadas con hipotecas aparentes por cantidades casi iguales á su valor real. El hotel del boulevard de los Inválidos pasó por escritura en regla á manos de un testaferro de la joven marquesa. Al año murió el marqués, no dejando de tantos millones un solo céntimo para Germana.

El señor de Grandlieu, en presencia de aquella situacion, consultó á varios abogados, quienes, despues de examinar el asunto, fueron de opinion de que se podía entablar un pleito, pero añadiendo que el resultado les parecía incierto. Armando retrocedió ante las contingencias de un litigio probablemente inútil.

—¿Para qué?—se preguntó.—Germana será rica. ¿No es mi hija?... ¡Yo le dejaré toda mi fortuna!

Renunció á toda reclamacion, y no pensó

más que en la felicidad de Germana.

Esta llegó á los diez y siete años.

A medida que la niña se hacía mujer, el cariño del vizconde hacia ella cambiaba de naturaleza.

amais... lo sé... lo creo... pero como una hija ama á su padre... ¿No es así?

Germana miró al vizconde sorprendida.

—¡En verdad, amigo mio—dijo,—no comprendo vuestras palabras!... ¡Me preguntais como os amo!... ¡Os amo mas que á nadie, porque á vos sólo amo!... Esto es cuanto os puedo decir.

—Sin embargo... mi edad.

—¿Qué importa vuestra edad?

—En las sociedades que frecuentamos, ¿no habeis notado los jóvenes que asisten á ellas?

—¡Ah, no!... Me parecen insoportables.

—Así, Germana, si yo os propusiera...

—¿Qué?

—Quisiera hablar... pero no me atrevo.

—¡Atreveos¡ .. Si vos me propusiérais... ¿qué?

—Encadenar vuestra vida, que empieza á la mía, que concluye... ¡Dejar de ser mi hija para ser mi mujer!...

Germana hizo un gesto de sorpresa, pero no cubrió su rostro el mas ligero rubor: estaba sorprendida, no turbada.

—¡Vuestra mujer!—repitió

—Sí. ¿Qué responderías?

Germana puso su mano en la de su tutor y dijo sin vacilar:

—Responderé, amigo mio, que acepto con alegría, con reconocimiento. Tendré orgullo en llevar vuestro nombre, y creed que lo llevaré dignamente.

Un mes despues de esta confidencia, la union de Armando de Grandlieu y de Germana de Randal se celebraba con pompa en La Magdalena, y Andrés de San

que la hareis dichosa? Me lo habeis permitido... ¡Ah, cumplidlo!

El señor de Grandlieau extendió la mano sobre la niña con sencillez lleno de grandeza.

—Si su felicidad depende de mí—respondió,—será dichosa... ¡Lo juro! si es preciso abandonar por ella mi parte de alegrías en el mundo, la abandonaré... ¡Lo juro! Si es preciso sufrir para evitarle un sacrificio, sufriré y me sacrificaré... ¡lo juro!

—¡Gracias, Armando!—dijo la condesa en su estertor.—Dios os ha oido, y yo os creo... Estoy tranquila... contenta... ¡tomad mi hija... apresuraos... muero!

El señor de Grandlieu tomó la niña que las manos desfallecidas de la madre no podían ya sostener. El sol había desaparecido. Clotilde lanzó un suspiro, cayó hácia atrás con los ojos abiertos, el rostro tranquilo, casi sonriente, y no se movió más. Estaba muerta. Armando se arrodilló cerca del lecho algunos instantes: despues, levantándose, cerró piadosamente los párpados de la condesa, ocultando las niñas de sus ojos que ya no veían. A seguida llamó, acudiendo al instante la matrona.

—La señora de Randal ha cesado de sufrir—le dijo;—tomo á mi cargo el disponer que sus funerales sean dignos de su rango. Esta noche velarán junto á élla dos sacerdotes; habrá que hacer varios gastos... tomad esto.

Y el señor de Grandlieu puso un billete de quinientos francos en manos de

SGCB2021

tallas homéricas de los grandes talentos militares.

Durante el imperio, Berthier fué ministro seis años y Clarke otros seis.

La restauracion y el Gobierno de julio, cambian poco de ministros, así como el segundo imperio, durando cinco años el mariscal Vaillaut, seis años Raudón y dos el mariscal Niel.

A contar desde el 4 de setiembre de 1870, fueron ministros de la guerra: Lefló, nueve meses; Cissey, dos años menos veintidos dias; du Baraill, un año; Cissey (segunda vez), dos años y tres meses; Berthan, un año y dos meses; Rocheboüette, veinte dias; Borel, un año y un mes; Gresley, algunos meses; Farre, un año y nueve meses; Campenon, dos meses; Billot, un año; Thibaudin, ocho meses y cinco dias; Campenon (segunda vez), siete meses; Leoval, Boulanger. Total, quince ministros en diez años.

UN CAMPAMENTO DE TÍSICOS

El último número de la *Gaztenlaube* publica un grabado que representa un bosque de pinos lleno de *chalets* sin fachada por un lado, de modo que en ellos entra sin obstáculos el aire. En cada *chalet* se vé una cama y en cada cama un enfermo.

Este es un hospital de tísicos, una invencion moderna y prodigiosa, al decir de los que la han experimentado.

El autor de este nuevo sistema de curar la tísis es un médico de Iburingia. Tiene fé absoluta en los efectos del ambiente de los pinos y del aire libre sobre los tísicos, y ha encontrado una porcion de enfermos que se prestan á la prueba.

Los pacientes duermen sin abrigo de paredes, protegidos únicamente del relente por un techo de madera. Tosen menos, sudan menos y se levantan más fuertes.

El éxito es tan grande, que el médico está organizando un verdadero campamento forestal de tuberculosos.

TEATRO CHINO EN EUROPA

París y Lóndres disfrutarán en breve el privilegio de poseer un teatro chino, donde actores del Celeste Imperio representen las obras más famosas de su repertorio.

Ochenta histriones escogidos entre los más ilustres de China han sido contratados por un Schurmann inteligente en esas cosas, y se dirigen á Europa para añadir nuevos lauros á los triunfos de la literatura y del arte dramático chino.

Su *piece de resistance* es un drama terrible en 42 cuadros, titulado *Pi-Pa-Ki*, la obra maestra de su autor Kao-Tong-Kia, que es el Echegaray y el Sardou de su país.

DIRECCION DE LOS TEMBLORES

Los temblores de tierra que se han dejado sentir hace poco, no han servido solamente para ocasionar catástrofes, si que tambien para que los sábios avancen en sus estudios y procuren conocer las leyes que los producen. Una de estas, últimamente establecida, parece ser la de que las oscilaciones despues de recorrer un trayecto más ó menos grande, terminan en el punto de partida formando un círculo.

Donde se ha observado mejor este notable fenómeno ha sido en el terremoto ocurrido en Méjico el 30 de mayo y el 9 de junio en el Turkestan. El temblor partió de la desembocadura del rio Musí, en la costa de Coromandel, y siguió por la costa á Perlicat, atravesó los Océanos de la India y del Sur y la region polar, no lejos del Polo magnético; cruzó el S. del Pacífico y la costa de Méjico en Talipa; pasó á Oaxaca, entre la Puebla y Veracruz; corrió paralelo á la costa Oeste del golfo de Méjico; atravesó los Estados-Unidos á más de 200 millas próximamente del lindero señalado, en el mapa de Powell, al terremoto ocurrido el 31 agosto de 1886, groseramente paralelo á este; cortó la costa O. de la bahía de Hudson en la boca del rio Nelson; pasó cerca del lado del Polo Norte magnético; atravesó la region polar; cruzó la Nueva Zembla y el promontorio al N. del mar de Obi y Siberia; y pasó á unas 52 millas al O. de Vernoje.

Señálase como una particularidad que el círculo trazado por este terremoto es antipoda al de Andalucía que ocurrió en diciembre de 1884.

NOTICIAS DE CHINA Y JAPON

Hong-kong, 29 octubre 1887.

El gran mercado de arroz situado cerca de Canton y conocido en la localidad con el nombre de Mai-Fan, ha sido totalmente consumido por las llamas.

Otro gran incendio ocurrió en Hankow el 7 del corriente, destruyendo treinta casas en el barrio comercial de la ciudad.

—

El *Hu-Pao* dice que ha llegado á Pekin un enviado de Corea, para saber la decision del Emperador acerca del envío de embajadores coreanos á las naciones de Europa y América.

—

Su Majestad la Emperatriz, en un decreto imperial, expresa su profunda pena por las noticias de la inundacion en Honan, y destina cien mil taeles de su bolsillo particular para las víctimas del desbordamiento del rio Amarillo.

—

Los telegramas chinos en un principio se dividieron en dos clases, los oficiales que pagaban la mitad y los comerciales que pagaban el precio completo señalado en la tarifa; pero como quiera que se echó de ver que los telegramas oficiales eran tan numerosos que dificultaban la trasmision de los particulares, debido á la baratura de los precios y á que muchos no se pagaban, llegando el abuso á tener la línea ocupada los mandarines con asuntos personales, el virrey Li tomó cartas en el asunto y expuso al Trono estos desórdenes, habiéndose en su consecuencia decretado que con excepcion del Consejo Imperial, Ministerio de Marina, Virreyes, Generales y Gobernadores, serán los únicos que gocen franquicia telegráfica, todos los demás telegramas deben pagar el completo de la tarifa.

—

Se ha perdido toda esperanza de encontrar al aviso de guerra inglés *Wasp*, que desde mediados de setiembre que salió de Hong-kong no ha vuelto á saberse de él. Varios buques de guerra inglés han recorrido su derrota y visitado costas próximas á ella sin resultado ninguno. Se cree que fuera alcanzado al Sur de Hong-kong por el ciclón de diez y siete de setiembre último y que no habiendo podido resistir á su violencia se fuera á pique sin salvarse nadie.

A semejanza de lo ocurrido con el *Malaspina* y el acorazado japonés *Unebi Kan*, hay pocas probabilidades de volver á oir hablar otra vez de dicho buque.

—

En Hong-kong se preparan á celebrar el jubileo de la reina Victoria con grandes festividades y diversiones; con este objeto se ha hecho una suscricion y formado un Comité para redactar el programa y ponerlo en ejecucion.

Todas las clases de la sociedad se hallan animadas del deseo de celebrar de un modo espléndido el jubileo de la reina querida, cuyo nombre lleva aquella colonia.

—

Se ha terminado en Shanghai la construccion del vapor *Rwangchi* perteneciente á la compañía china de navegacion. Este vapor se construyó en el dique de Collier y se le hizo flotar el diez y nueve de octubre último.

Sus principales dimensiones son: eslora 192 piés; manga 27 piés; puntal 10 piés 4 pulgadas, tonelaje de carga 300 y total 500. Se le destina á hacer la carrera entre Chefú y Laichow.

—

Vuelven á suscitarse dificultades en la provincia de Chi-Nan Fu entre los naturales y los misioneros católicos.

—

El conocido periódico japonés *Choya Shimbun*, que había sido suspendido en 18 de setiembre último por el Gobierno, á causa de un artículo que publicó y que fué calificado *de perturbador de la paz del imperio*, ha vuelto á reanudar su publicacion.

Segun dice la prensa japonesa, varios fabricantes de fósforos en aquel país, se han visto obligados á vender sus establecimientos á los chinos, por no poder resistir los precios tan bajos de aquella manufactura. La causa de todo esto se debe á la falsificacion por los chinos de los productos de aquellas fábricas, que si bien les ha permitido vender á bajos precios con ganancia fósforos con marcas japonesas, en cambio han desacreditado el artículo de aquella procedencia.

Esto demuestra que los chinos son perjudiciales en todas partes.

VARIEDADES

UNA RUBIA

CUENTO DE PRIMAVERA.

Mientras mi bella, permíteme que la llame mía; cruzó por delante de mí, permanecí en éxtasis: despues de un combate entre los autores clásicos y los pastoriles, librado en el interior de mis cavidades cerebral y pectoral, tomé una resolucion heróica: abandoné mis gansos y mis patos y, convertido en agente de policía secreta, convoyé á mi rubia y á su mamá por la calle de árboles que parte del centro del Estanque, donde sobre sus pedestales fueron testigos de mis emociones las barroqueñas imágenes de los reyes de Asturias, de Castilla y de Leon.

Para abreviar, te diré que no cesó mi vigilante actitud hasta que madre é hija desaparecieron en un portal de una casa en cierta calle, y del cual no escudriñé los ángulos sombríos por no dar que sentir al portero de avinagrado gesto.

Siempre ha sido mi fuerte el estilo epistolar amoroso: ante un papel satinado es cuando yo me enamoro verdaderamente y como Virgilio y Horacio, á fuerza de repetirse en disertasiones escolares, hacen á los jóvenes espíritus infiltrarse de poesía en la edad feliz en que todo lo escrito se aplica á nuestra individual entidad y en que se intenta copiar á todos los héroes, á todos los génios y aún á los libertinos todos de todas las épocas, solía yo creerme uno de los privilegiados: por ello á los 19 años parecíame muy *cursi* dar comienzo á mi amorosa íntigra por una declaracion escrita y me prometí á mi mismo que, ó mis amores no habían de comunicarse á mi ideal paloma ó había de hacerlo por otro medio.

Madrid es el recinto delicioso donde la ocasion no se hace esperar nunca cuando se tiene buena voluntad y un retoño de abogado debía hallar recursos para acercarla, so pena de desacreditarse.

La ocasion se apareció en forma de *soirée*. Puse en juego mis relaciones de camarada, me hice presentar en las tertulias á que mi rubia concurría y me llené de complacencia cuando supe que *ella* era frenética por el baile.

¿Bailas lector? Te felicito. ¿No te entregas jamás, á ese vertiginoso placer de la juventud? ¡Te compadezco!

Yo sé bien que podrás decirme que nada hay tan frívolo, tan inútil, tan trivial como ese ejercicio en que la gravedad del hombre se manifiesta en caricatura. Si no eres amante del baile me añadirás que esos movimientos extravagantes, ese saltar en vano, ese andar sin objeto, esos gestos y esas actitudes cómicas, son indignos de unos faldones de frac: perdona, querido mio, no lo entiendes. Elige una mujer que llene tus deseos; coge su cintura, estrecha su mano, acerca á tu pecho el suyo percibe su aliento, murmura á su oido dulzuras y ternezas en la impunidad que la música y el murmullo te prestan; y si tus piés no bailan solos, si no te sientes embriagado, si no te olvidas de tu severa persona, declaro que eres de cal y canto.

En cuanto á mí, el baile es mi delicia: entre su trivialidad y el encierro con los libros que nos dán la sabiduría, me voy á los salones. No me culpes por ello ni lo digas á nádie; porque un futuro acusador público, tal vez un juez, quizá un magistrado, no debe, ni en los albores de su vida, dejarse sorprender en flagrante delito de ligereza.

Dirás que con digresiones te ocupo tu tiempo más que con el asunto esencial de mi cuento. ¿Y qué pierdes en ello? Salta lo que no te guste, lector mío, y en paz; pero hazte cargo de que los pollos somos aturdidos, de que falta fijeza á nuestras ideas, y excúsame, que yo te prometo enmendarme tanto como pueda.

Voy á darte la compensacion refiriéndote al vuelo, que una vez que mi rubia era amante del baile, me felicité de haber encontrado el pelo de la ocasion, y que, con motivo de uno de confianza, pronto pude una noche dar comienzo á la novela cuyo prefacio había tenido lugar un viérnes, á la espléndida luz del dia, en la primavera, y junto al Estanque grande del Buen Retiro.

Preludiaba la música un wals titulado «El Beso.» ¡Feliz augurio! Mi encantadora rubia sentada en fila en una como exposicion de niñas para el bazar del matrimonio, dominaba por su belleza, su elegancia y su aire distinguido. Jamás fuí corto de génio y, ya que ninguno se había de tomar el trabajo de acercarme á mi deidad, resolví hacerlo yo por mi propia recomendacion: hícelo así, murmuré una arenga en demanda de que me aceptase por compañero para el wals que comenzaba, y como había escogido una actitud de las más interesantes, que copié de Romea en «Los Amantes de Teruel,» obtuve una graciosa inclinacion de cabeza sentí enlazarse un brazo al mio y en breve me lancé, en dulcísima compañía, á dar más vueltas que un peón.

La agitacion voluptuosa del baile, la atmósfera de perfumes y embriaguez en que se gira con incierta direccion y la franqueza de la juventud, establecieron entre nosotros la intimidad. Suspiros, frases entrecortadas, trozos sueltos de literatura y galantería, me fueron conduciendo rápidamente al borde de una declaracion amorosa, que pronuncié triunfalmente.

Eloisa, así se llamaba mi rubia, parecíame cándida, inocente, infantil, y aunque por desgracia no me llamo Abelardo, no sé qué especie de idilio improvisé yo de soñadoras melancolías, de porvenir venturoso, que casi llegué á convencerla. ¿Y cómo nó, lector mio, si mi oratoria fué fácil y continuada, si mis actitudes melodramáticas y mi tono sentencioso y doctoral creía yo que llegaban á aquel corazoncito que imaginaba puro, sano, nuevo, exuberante de ilusiones y de vida? Hazte cargo del lío que me estaba yo mismo preparando con la madeja de mis discursos. Ello es que, terminado nuestro wals, obtuve ántes de dejar en su asiento á mi pareja un acuerdo para una polka y que, por reproduccion de mis declaraciones, por repeticion de mis sentimientos, se me hizo una promesa de próxima resolucion, de una respuesta categórica.

Mi bella me hizo perder una ilusion con esto: yo me la había pintado original y ella hacía lo que todas: para decidirse á aceptar mis obsequios ó para darme unas calabazas sencillamente, necesitaba consultarlo con la almohada.

No sé que caudal de consejos guardará en su interior la almohada, lector querido; pero debe ser muy rico y profundo, cuando siempre las mujeres necesitan conferenciar con ella para adoptar sus grandes resoluciones. De finísima pluma ó de simple lana es el objeto predilecto, el consejero íntimo, el depositario de sus secretos: pero, óyeme al oido otra vez aún; consuélate ó entristécete, pero no hagas traicion á mi confianza. La almohada nunca deja de ser para nosotros una hada propicia, un génio benéfico, una potencia amiga, influyente y poderosa.

La amiga fiel, la única que tienen las mujeres, la que una y otra noche guarda su sueño replegándose, ciñéndose, doblegándose, blanda y suave bajo su cabeza, la almohada, en fin, es nuestro auxiliar: mientras la mujer duerme ella vela, vé sus más recónditos pensamientos, conoce sus secretillos, esconde billetes, cintas y flores, oye sus monólogos, recoge sus suspiros y alguna vez sus lágrimas: lo único que no he podido averiguar todavía es si cree en ellas, como creemos nosotros algunas veces.

Después de aquel baile, vino otro baile; rogué, insistí y ayudé tanto las buenas disposiciones de mi rubia, que oí deslizarse de sus lábios el sí codiciado, suave, leve, misterioso, armónico, dulce, feliz y piramidal de los poetas.

¡Ya soy feliz! exclamé. Dos letras pronunciadas casi al oido por una boca fresca y roja como una amapola, habían convertido al desaplicado estudiante de derecho, en un ser perfectamente dichoso; la noche pasó rápida: el tiempo caminaba por los rails de los sueños y de las ilusiones como una inmensa locomotora guiada por diez maquinistas norteamericanos y llegó por fin la hora de separarnos, no sin que hubiéramos encontrado la fórmula precisa de vernos, hablarnos y de establecer esa correspondencia con que se defrauda la renta de correos, proceso que vá formándose poco á poco y por sí solo en preciosos documentos.

Creo haberte dicho que mi fuerte ha sido el estilo epistolar amoroso y excuso por lo tanto encarecerte si escribiría yo pliegos sobre pliegos de frascología, en el tiempo que duraron mis relaciones con Eloisa.

En cuanto á ella, las mujeres se vuelven locas por escribir, algunas veces hasta sospecho, que, solamente por darse el placer de consignar en letras sus sentimientos, codician las intriguillas amorosas. Y las cartas de este género ¿has incurrido alguna vez en la debilidad de creer lo que dicen? Tengo de tí mejor opinión y supongo que nó; pero al fin y al cabo ellas son la parte más agradable de estos lazos y convencidos de que no dicen una letra de verdad, es lo cierto que todos, yo el primero, nos manifestamos ávidos de que se nos dediquen esas dulces y regaladas mentirillas.

(Se continuará.)

PRENSA DE MANILA

La cuestion palpitante titula su artículo de ayer *La Oceanía*; siguen varios telegramas, diversas noticias, sueltos y la crónica local con *Fleity di Picki*.

La Opinion dedica su editorial al estudio del artículo 11 del Código penal; *Bichara*, *Zig-zas*, *Mosáico*, noticias de provincias y de Manila.

El Comercio publica el artículo XXXV de *Bases para unos presupuestos*, algunos artículos, un telégrama, noticias del correo y la local.

CRÓNICA

La banda del regimiento infantería Joló núm. 6, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta el siguiente programa:

1.º *Boulanger*, marcha.—E. Dupratto.
2.º *Flor marchita*, danzas núm 1 y 2.—F. Bellido.
3.º *Angelina*, mazurca.—M. Rogel.
4.º *Raimond*, overtura.—Thomas.
5.º Coro, introduccion y aria de tiple del acto segundo de la ópera *Dinohra*.—Meyerbeer.
6.º *Cagliostro*, valses.

GACETA DE HOY

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Circular.

Con esta fecha dirijo al Sr. Gobernador Civil de la provincia de Manila, la siguiente comunicacion:

«Recibida la comunicacion de V. S., fecha de ayer, en que se sirve exponerme las dudas que varios Gobernadorcillos le han hecho presente por medio de escritos, cuya copia me remite, sobre lo que deberán hacer, si cumplir con lo prevenido en las disposiciones legales recordadas por mi á V. S. en mis circulares de 18 y 24 de octubre último, ó con las indicaciones que, ya privadamente de palabra, ya públicamente desde el púlpito y en términos más ó menos impropios de aquel sagrado lugar, les han dirigido sus Devotos Curas Párrocos diciéndoles que por una circular del Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo, dictada por éste de acuerdo con esta Direccion, se deshacía cuanto en mis dichas circulares se encargaba, quedando subsistentes las prácticas y costumbres existentes hasta ahora respecto á conduccion de cadáveres y celebracion de exequias, he de decir á V. S. en contestacion á ella, que meditado con esmerada atencion el asunto que motivó mi circular de 18 de octubre y escrita esta con el detenimiento, cuidado y claridad con que debía serlo, en ella encontrará V. S. perfecta y claramente expuesto, sin que necesite para ello apelar á ninguna clase de interpretaciones ó explicaciones, cuanto al particular se refiere, que es precisamente marcado lo siguiente: «que no permita V. S. la conduccion de los cadáveres á las Iglesias para ser en ellas expuestos al público, ni la celebracion de exéquias ó funerales de cuerpo presente.» Por lo que hace á la circular del Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo, esta Direccion, creyendo que en el texto de la misma se expresa con claridad, leyendo lealmente el castellano, que el Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo está conforme con las dos prohibiciones citadas, la de exponer al público los cadáveres y la de celebrar las exéquias de cuerpo presente, como no podía menos de suceder, dado su interés por la salud pública y porque las leyes del Estado se cumplan, entiende que no ha debido ni podido suscitarse el conflicto de deberes en que parecen colocarse los citados Gobernadorcillos; pero una vez que interpretaciones maliciosas, perjudiciales por lo irrespetuosas é inconvenientes, han podido pretender desnaturalizar aquellos conceptos dándoles torcida interpretacion y abusivo significado, que nadie estará más lejos de darle que el mismo Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de cuya recta y nobilísima intencion estoy penetrado, V. E. está en el caso de impedir que tal suceda, apoyado en textos tan claros y precisos como los que para V. S. son único texto oficial mis circulares de 18 y 24 de octubre y lo que muy precisamente tambien

la matrona, deslumbrada y estupefacta ante semejante munificencia.

—Es menester pensar en la criatura—continuó el vizconde.—¿Podeis procurarme una nodriza?

—Nada más fácil: antes de una hora estará aquí.

—¿Ha tenido lugar la declaracion de nacimiento?

—Todavía no. Sabreis que, en defecto del padre, debe ser hecha por la matrona, por el comadrón ó por un testigo del parto. Ahora bien, no he tenido un instante mío desde esta mañana. Ignoraba, además, absolutamente los nombres de los padres.

—Os acompañaré mañana á la Alcaldía—observó el vizconde,—con todos los documentos necesarios para legitimidad del acto.

Una hora despues llegaba la nodriza proporcionada por la señora Angot, y el señor de Grandlieu se la llevó al instante, con la tierna Germana, instalándolas cómodamente en la planta baja de su hotel.

No tenemos por qué ocuparnos de los años de la infancia ni de los de la primera juventud de Germana. Creció y desarrolló de cuerpo y de alma en una vivificante atmósfera de ternura paternal. Jamás hija alguna fué rodeada por su padre de más profunda, más seria y más vigilante ternura. Armando de Grandlieu aislándose casi enteramente del mundo, se absorbió en la contemplacion y en la adoracion de aquella niña bien amada.

mi porvenir no me reserva mas que felicidad.

—¿Habeis sido dichosa hasta ahora?

—¡No recuerdo una sola nube en mi cielo azul! ¡Habeis sido tan bueno... tan generoso... os amo tanto!..

—Germana, ¿sabeis vuestra edad?—repuso Armando despues de un corto silencio.

—Sí, tengo más de veinte años... ¿Por qué me preguntais eso, amigo mío?

—¿No os habeis dicho que se acerca el momento en que vuestro corazon hablará?

—¿Creeis que hablará?—preguntó curiosamente la jóven.

—Hago más que creerlo... Estoy seguro... hablará... si acaso no ha hablado ya.

—¡Oh! en cuanto á eso—replicó Germana riéndose,—os afirmo que hasta hoy ha guardado el más profundo silencio.

—Así, ¿estáis segura, querida niña, absolutamente segura, de que no amais á nadie?

—¡No he dicho eso!

—¡Cómo!... ¿Amais?...

—¡Con toda mi alma!

Armando se sintió desfallecer.

—Y—balbuceó con débil voz,—¿á quién amais?... ¿á quién?

—¿A quién amar sino á vos, amigo mio?—exclamó la jóven arrojándose al cuello del señor de Grandlieu.—¿Dudais de mi ternura? ¡Ah!... ¡si fuese así, jamás os lo perdonaría!

—¿Dudar?—dijo Armando con energía.—¡Oh... no! ¡Dios me guarde! Si, me

XIV

Armando no habia podido vivir durante tantos años al lado de aquella encantadora niña, perfecta imágen de Clotilde, sin sentir la pasion que la hija del marqués de Maucombe había antes encendido en su alma. Amó á Germana, pero con profundo amor, con ese amor de viejo que todo lo devora, que todo lo consume porque es un amor inextinguible. Un dia queriendo saber á que atenerse respecto á los sentimientos de su pupila, le dijo con voz trémula y esforzándose en dominar su turbacion:

—Querida mía, quisiera hablar con vos algunos minutos.

—¿De qué se trata?—replicó Germana sonriendo.

—De vuestro porvenir.

—Si se parece al pasado que os debo,

Jamás tampoco, apresurémonos á añadir, hija alguna respondió mejor á los cuidados de todo género que se le prodigaban.

Germana, á los diez años, tenía una inteligencia viva y luminosa, tierno corazon y carácter dulce, aunque con cierta tendencia á la exaltacion. Su precoz belleza prometía igualar á la de su madre. El tiempo pasaba. La niña llegaba á la adolescencia. Excelentes maestros completaron su educacion y á los diez y seis años era una maravilla bajo el triple aspecto de los encantos de su rostro, de la distincion de sus modales y de la extension de su talento, si bien las perfecciones de su alma excedían á las de su cuerpo.

El marqués de Maucombe, según toda apariencia, debía dejar á su nieta y única heredera la fortuna considerable que poseía. Pero no sucedió así, y diremos cómo.

El inflexible gentilhombre no sabía perdonar.

Hemos oido á uno de sus criados responder por órden suya á la condesa, que iba agonizante á implorar su piedad:

—¡Yo no tengo hija!

Su implacable cólera, su inexorable rencor, duraron lo que su vida.

Armando de Grandlieu, algunos dias despues de la triste muerte de Clotilde, trató de hablarle de su nieta, pero fué interrumpido con estas palabras:

—La hija del conde de Randal es una extraña para mí... ¡No quiero saber ni aun si existe!... ¡No me hableis de ella jamás!

SGCB2021

encontrará V. S. mandado en las disposiciones que ellas citan.»

Lo que traslado á V... para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V..... muchos años. Manila 4 de noviembre de 1887.—*B. Quiroga.*

Sr. Jefe de la provincia de. . . . .

—

Relacion de los indivíduos que han obtenido propiedad de marcas durante los meses de agosto, setiembre y octubre últimos.

—

El Tribunal de Cuentas llama á don Juan Herrera.

—

La Administracion central de Rentas y Propiedades llama á don Luis Leon y á los señores Smith, Bell y C.ª.

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.

Se ha ampliado á don Timoteo Caula, hasta el dia 13 de octubre próximo pasado, el plazo reglamentario para tomar posesion del destino de Gobernador Civil de la Isabela.

—Se han expedido licencias, para el uso de armas, á favor de don Vicente Saddul, don Francisco Nuñez, don Sebastian Rabelo, don Juan Vergel, y don José Losada vecinos de la Isabela, Nueva Ecija, Ilocos Norte, Bulacan y Batangas, respectivamente.

—Se ha concedido permiso para permanecer en el país á Melchor Peinado, sargento segundo licenciado del cuerpo de Carabineros de estas islas.

HACIENDA.

Se han concedido á don José María Gonzalez Peña, subdelegado de Hacienda de Calamianes, cuarenta y cinco dias de licencia para pasar á la provincia de Bulacan, con el fin de tomar las aguas mineromedicinales de Sibul.

ADMINISTRACION CIVIL.

A propuesta del Excmo. Sr. Director general de este Centro, se ha dispuesto, ayer, por el Gobierno general, lo siguiente, con el fin de últimar los trabajos de la proyectada reforma provincial y municipal,

1.° Que á medida que los oficiales encargados de la comprobacion y rectificacion de los trabajos de la reforma municipal, vayan terminándolos, cesen en sus respectivos destinos.

2.° Que se confirma en el puesto de Jefe de negociado de la reforma municipal y provincial, al ingeniero jefe de la Comision agronómica don Manuel del Busto, con la gratificacion anual de pfs. 1.200.

3.° Que se nombra para la plaza de oficial primero temporero de dicho negociado con el sueldo anual de pfs. 1.700 á don José María Seijo; para la de oficial 2.° á don Francisco Periquet con el sueldo de 1400; para las dos de tercero á don Cecilio García Marjenat y don Manuel Barraicoa con el de 1.200; para las tres de quintos con 1.000 pesos de sueldo, á don Celedonio Doñamayor, don Juan de Dios Mendieta y don Santiago García Mangiron y para las seis de quintos dotados con 800 pesos, á don Cárlos María Ripoll, don Juan Vidal, don Angel Goicuria, don Arturo Carvajal, don Julio Blanco y don Saturnino Monte.

4.° Que dichos destinos tengan el carácter de temporeros, en armonía con lo dispuesto en la Real órden de 4 de febrero último.

—Además fueron autorizados tambien por el Gobierno general las siguientes resoluciones de este Centro:

Eximiendo del servicio militar á los quintos Raymundo Dabuet, Gregorio Fallona Sevillano Alcobendas, Marcelo Virgineza y Zacarias Javier.

—Nombrando médico municipal de Malabon, al propuesto en primer lugar de la terna, don Francisco Soldevila y Borras.

—Admitiendo la renuncia que hizo de su cargo de matrona titular de la provincia de Pangasinan, doña Catalina Alcántara.

—Concediendo 22 dias de prórroga para tomar posesion de su destino de matrona titular de Ilocos Sur, á doña Brígida Lim.

—Concediendo á don Manuel Bores y Soria, jefe de Negociado de primera clase, Interventor de la Ordenacion de Pagos de la Direccion civil, un plazo de seis meses, para la presentacion del título correspondiente á dicho destino.

GUERRA.

Ha sido pasaportado para la Península, por cumplido de país, el teniente del regimiento de infantería *Manila* núm. 7, don Lorenzo Aparicio, acompañado de su señora esposa y cuatro hijos de menor edad.

De R. O. ha sido nombrado comandante P. M. del Saltan, el teniente del arma de infantería don Ramon Castro Viñas.

De R. O. se ha concedido permiso para contraer matrimonio, al sargento primero europeo del regimiento de infantería *Magallanes* núm. 3, Manuel Revilla.

De R. O. se ha dispuesto se proponga cuando haya vacante para oficial quinto de Administracion civil, al sargento segundo del cuerpo de Carabineros, Martin Muñoz.

MARINA.

Se han aprobado las propuestas de embarco, en el crucero *Aragon* y cañonero *Calamianes*, del segundo Condestable don Joaquin Rodriguez y del tercer contramaestre José Lorenzo, respectivamente.

—

En la Secretaría de la Comandancia de la Guardia civil Veterana, se hallan depositados por haber sido hallados en la calle, un baston con puño y contera de plata y una cuchara del mismo metal.

Dichos objetos, marcados ambos, pero con diferentes iniciales, se entregarán á las personas que dén préviamente algunas señas de los mismos.

NOTA DE COMUNICACIONES

En esta Administracion general de Comunicaciones, se halla detenida una carta dirigida á doña Flora de la Cruz, Linares (España) por falta de un sello de franqueo de pfs. 0'12 4r.

—

La estacion de Darwin, participa que la comunicacion con Adelaida, se halla interrumpida.

—

Segun nos dicen de Cavite, el teatro que en el vecino puerto construye el rico propietario D. Esteban José, está á punto de terminarse. Mañana domingo se inaugurará con un baile de confianza.

El conjunto del edificio es sencillo, pero bonito y elegante, habiendo presidido el mejor gusto en la parte de pintura y decorado; y aunque no de grandes proporciones es suficiente para Cavite, cuyos vecinos, privados tanto tiempo há del espectáculo teatral, pasarán horas muy agradables en las noches de funcion.

El baile que se dará en él mañana, promete estar muy concurrido, y creemos no faltarán algunas bellas de esta capital que pasen al Cádiz filipino, aprovechando el buen tiempo que reina y la comodidad que proporciona el viaje en vapor.

NOVENARIO D EANIMAS

La concurrencia de fieles al templo de San Agustin para orar por los difuntos y oir la palabra divina, sigue siendo numerosa.

El encargado anoche de la oracion sagrada, fué el M. R. P. Fr. Leocadio Sanchez, que habló de *La comunion de los Santos* dogma consolador, por el cual se comunican los justos, entre sí, el mérito de sus buenas obras.

Aunque muy jóven, el P. Leocadio supo desarrollar su tema con mucho lucimiento.

—

Hemos visto una preciosa fotografía del último cuadro de Resurreccion Hidalgo, *La barca de Aqueronte*, cuyo asunto está basado en un pensamiento de Victor Hugo.

Poco pueden apreciarse en una fotografía, las bellezas que encierra una obra pictorica, cuando falta el colorido que es lo que dá vida principalmente; pero, así y todo, nótase gran vigor y soltura en el manejo del pincel, y gran valentía al atacar dificultades que se creerían insuperables á no verlas vencidas en él.

Dibujo de posiciones violentas y escorzos dificilísimos, dá motivo para que se aprécien conocimientos anatómicos nada vulgares.

Se adivina la libertad de la mano en este cuadro, y, no sabemos si nos arriesgamos al decir que Resurreccion, sin prescindir en absoluto de la academia, entra en el realismo.

No considerándonos con suficiente autoridad para emitir un juicio completo, tanto respecto á las bellezas como á los lunares que pueda tener el cuadro, nos concretamos en estos renglones á admirar una estrella en el cielo artístico filipino.

¿Y LAS MUJERES?

No estamos conformes, querido compañero, en eso de que el último fusil, será el *automático* que vaya solo y por su pié á la guerra.

Todavía despues de este, habrá otros tres fusiles más.

Estamos conformes, si, en que el fusil *automático* irá por sí solo á la guerra cuando ya no haya hombres; pero todavía habrá mujeres: y mientras haya hombres ó mujeres, las guerras no concluirán en el mundo.

El primer fusil que seguirá al automatico, llevará en la culata ramitos de rosas y claveles, y escondidas entre estas florecillas, unas cuantas lengüecitas de víboras, y alguna que otra tigerita microscópica: será el *fusil-murmuracion*.

Despues vendrá el *fusil-teléfono*: este llevará en la recámara, caja, y culata, una porcion grandísima de sapos y culebras que echará por la boca, á vista del ejército enemigo: llamará feas, á las soldadas; cursis, á las sargentas; sucias, á las oficialas; y viejas, á las generalas; con otras cosillas un poco más fuertes para todas.

Y en último término, aparecerá, (y este si que será el último) un fusil que vomite por la boca un número infinito de uñas de gato: este se denomirá el *fusil-repeluz*.

Los periódicos darán cuenta detallada del número de pelos que se encontrarán por el campo de batalla.

—

Con fecha de anteayer se ha dispuesto por el Corregimiento, se proceda por una brigada de bomberos, al inmediato derribo de la casa que existe en la calle de Echagüe, frente á la fábrica de tabacos *La Insular*, en inminente estado de ruina.

Dicho derribo se llevará á cabo por cuenta y riesgo del propietario de la misma, quien ha ingresado en la cárcel por no haber hecho efectiva la multa que le impuso el Corregimiento, al no haber dado cumplimiento á las reiteradas órdenes que le han sido dirigidas para el derribo de la citada casa.

CASA CENTRAL DE VACUNACION

Pueblos.	Niños.	Niñas.
Manila.	1	»
Tondo.	1	4
Binondo.	2	5
San José.	1	»
Santa Cruz.	2	1
Quiapo	1	1
Sampaloc.	3	»
San Miguel.	»	2
San Fernando de Dilao.	1	1
Ermita.	»	2
Malate.	1	»
Total . . .	13	16

Nota.—Además de los niños expresados en la relacion anterior, ha sido vacunada una niña europea.

—

El viérnes 11 del presente mes, á las ocho de la mañana, se administra la vacuna.

—

Ayer se inició una mejoría franca en el estado del Excmo. Sr. D. Antonio Moltó, haciendo suponer que, en un brevísimo plazo, entre en el período de convalecencia.

Por este motivo han dejado de verificarse las continuadas consultas que se efectuaban, quedando únicamente encargado del ilustre enfermo, el médico de cabecera, señor Candelas.

Muchísimo celebramos este feliz desenlace de la enfermedad de nuestro distinguido amigo.

ESPECTACULOS

El domingo se celebrará en la plaza de Paco, una corrida de toretes á beneficio del diestro *Mazzantini*, patrocinada por el Excmo. Sr. General Moltó.

En dicha corrida se presentará un aficionado, desconocido hasta ahora en esta plaza y que, en obsequio al beneficiado, actuará de banderillero.

—

Esta noche se verificará en el teatro del Príncipe, una bonita funcion compuesta de los tres juguetes siguientes: *La sopa está en la mesa. La hoja de parra. I comici Tronati.*

—

Gran programa es el que presentan los aficionados de Pandacan, para su funcion de mañana por la noche.

Figuran en él, trozos de las óperas *Ruy Blas*, *Crispino* y *Linda* y de la zarzuela *A sangre y fuego*.

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Anteanoche han sido detenidos: el patron de un casco que, con su embarcacion, embistió á otra causándole averías; tres bogadores, por falta de papeleta de impuesto provincial; y un patron por tener atravesada su embarcacion obstruyendo el paso.

—

Ha sido reducido á prision un marinero inglés, por embriaguez y escándalo.

—

Ha tomado el mando de la barca *Pepita*, el segundo piloto don Higinio de Arcocha, embarcando de oficial en el mismo buque, don Domingo Larrinaga.

—

La barca *Pepita*, que conduce carbon para Carolinas orientales, saldrá hoy á las diez de la mañana.

—

Por disposicion del señor Cónsul inglés, se han remitido á la cárcel pública de Bilibid tres marineros de aquella nacion, otros dos han sido devueltos á sus buques, y uno, como desertor, se ha puesto á disposicion del señor Gobernador civil.

—

A las seis de la tarde de ayer, se dió entrada á la Corbeta de guerra portuguesa *Bartolomé Diez*, del porte de 9 cañones, fuerza de 400 caballos, 1243 toneladas de desplazamiento, al mando de su comandante capitan de fragata don Fernando Angel Daent Cabral con 242 indivíduos de dotacion, procedente de Singapore, de donde salió el 27 del mes próximo pasado.

TEATRO FILIPINO.

Anoche, en dicho teatro, se celebró á beneficio de Juan Perez Alva, una escogida funcion, cuyo programa habian anunciado ya los carteles, y que tuvo, en las diferentes partes que la componian, una esmerada ejecucion de los encargados de ella.

Lo más notable de la noche fué la presentacion del señor Canon, quien ejecutó en la guitarra unas *variaciones de la jota*, *peteneras*, *canto de amor*, terminando con otro aire nacional, siendo muy aplaudido del público, que le hizo presentarse repetidas veces en el palco escénico.

No olvidaremos indicar aquí que Valentin Fernandez, que cantó dos *canciones* italianas, leyó una composicion poética en décimas, de D. Tomás Cáraves, que tambien fué aplaudida.

El teatro... un lleno, lo que indica que el público de Manila sabe responder á la voz de la caridad cuando esta suplica por un pobre desgraciado que desea retornar á su país natal.

Dámosle al beneficiado la enhorabuena, por el logro de su deseo.

NOTA DEL OBSERVATORIO

Estado del tiempo probable hasta mediodia del 5; Barómetros altos, pero con tendencia á bajar; vientos flojos ó bonancibles; lluvias en la costa oriental del Archipiélago.

SUCESOS VARIOS

Ayer oimos asegurar haberse descubierto una fábrica de vinos extranjeros falsificados, en un establecimiento de estampería, sito en la calle de Echagüe, en Quiapo.

Dícese que de los vinos falsificados, lo era en mayor escala que ninguno, el de Vermouth.

La autoridad que tuvo denuncia del hecho y se presentó á sorprender á los falsificadores, recogió segun noticias, los útiles y líquidos de que aquellos se valían, asi como gran número de botellas vacías con etiquetas de los vinos falsificados.

Como presuntos autores han sido detenidos tres extranjeros, que habitaban la referida casa.

—

A las cinco de la tarde de anteayer, fué hallado en una casa del barrio de Palomar (Tondo), cuyo dueño se encuentra actualmente en la Pampanga, el cadáver de un español peninsular, cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran.

La veterana y munícipes de aquel barrio, que primeramente tuvieron noticia del hecho, dieron parte á la autoridad judicial, que instruye las correspondientes diligencias para esclarecer las causas del mismo.

—

Por celos de una *babae*, á quien por lo visto pretendían ambos, vinieron á las manos en una posesion de la calle de Jólo, sita á orillas del estero de Meisic, dos indígenas, uno de los cuales saltó cuchillo en mano sobre su contricante al que derribó, y se disponia á herir en el pecho, cuando se presentó en el sitio de la ocurrencia, avisada por una mujer, una pareja de veteranos que separó y detuvo á los contendientes, llevándolos al cuartelillo de la Subdivision.

—

El dia 1.° del actual han sido aprehendidos por la Guardia civil en el pueblo de Muntinlupa, á instancia de Serapio Ponce, dos indivíduos que robaron un carabao.

—

Por infracciones á bandos de policía, fueron detenidos ayer 25 indivíduos.

ACLARACIONES

Siento que el ilustrado suscritor del *Diario* abandone la palestra como lo hace, lanzando dardos y venablos por no haberme podido convencer: y tenga entendido, que la primera aclaracion que hice fué la de que huiría de citar nombres de autores por creerlo, como dije, de efecto contraproducente á la claridad.

Siento, repito, que se retire á sus lares sin haberme convencido, y que por esa razon, con fina sátira, en vez de discutir, ridiculice.

No es esa la forma, Sr. mio, y aunque desigual la lucha, porque V. se ocultaba con el pseudónimo, la acepté lealmente reconociéndole una nada vulgar ilustracion y una cortesía franca y exquisita, no esperando nunca, que se retirase sin haberme con razones convencido, pues el *malicioso lector* podrá suponer lo que esa retirada significa, juzgando á uno y á otro con severa imparcialidad.

Repito que nada nuevo iba á decir; y en cuanto á que mi trabajo de estudio sobre el pueblo griego pudiera ser lo que en ilustraciones, revistas y periódicos yá se há dicho por muchos autores, crea mi contrincante, que, aunque pobre y escasa mi inteligencia, huye de semejantes *fechorías* que cuando busca fuentes donde instruirse, no vá á *notabilidades* como el señor Fernandez Jimenez (el orador del Ateneo que me citaba) que hablándonos de los monumentos de Grecia no tenía la modestia de citar los nombres de Lenormant y Collignon, que eran los verdaderos inspiradores de sus discursos y si no traiganos dichos discursos y se lo comprobaré con las obras. Busco á aquellos *desconocidos* que le cité, verdaderos padres de mis pobres conocimientos y que seguramente conociera si no fuese helenista (aficionado) por lo que Menendez Pelayo *ha escrito sobre Grecia*, y voy con un nuevo contrincante, que es el señor Bravo, jóven y aristocrático escritor, más fecundo que el *Tostado*, pues sus conocimientos son tan universales que pasma, á tan poca edad, ver como su génio recorre desde la revista de Salon á Grecia, Roma y la Edad Media.

El señor Bravo se ha molestado en hacer un estudio serio, pero resulta humorístico; porque cuidado que dice cosas peregrinas, y todo ello, con la más sana intencion para mi trabajo.

Adopta un tono doctoral que no le cuadra bien, pues el señor Bravo parece no conocer mucho de Grecia, desde el momento que dice, que no basta citar nombres como y por lo que yo los cité; y aun cuando me veo precisado á abandonar á Manila inmediatamente sin tener tiempo para nada, ni siquiera para hilvanar un artículo por razon de mi destino, yo prometo al articulista demostrarle clara, aunque brevemente, que en todo su larguísimo trabajo no hay un argumento, no hay una sola impugnacion aun, y si solo una gimnasia de la inteligencia á la que no me puedo prestar.

Siento que haya tomado este carácter una discusion empezada con un *Suscritor*, que aunque con ideas contrarias á las mías, ni me pretendió examinar de griego ni aseguró aunque fuese de una manera disimulada, que yo conociese *autores por el forro*, porque francamente si el suscritor hubiese continuado yo hubiera tenido mucho honor en haberle puesto de manifiesto argumentos de los ilustres autores que citaba y cuyas obras podía poner á su vista y á su consideracion, porque así lo merecia su galante forma de discutir y sus conocimientos nada superficiales como otros.

Coger uno por uno los puntos designados por el señor Bravo, es trabajo pesado y por demás poco importante para mí, pues todo se reduce á afirmaciones poco fundadas que yo no tomo en consideracion, pues el señor Bravo, empieza ahora en el periodismo; pero bueno es que yá que comienza á escribir, comience á saber leer, pues cuando yo cité á los autores y sus obras tuve el buen cuidado de hablar de las traducciones al francés, en cuyo idioma pueden estudiarse en su mayor parte. En las versiones españolas de los señores García Moreno, Rivero García Ayuro y Fernandez Cuesta, como tambien en la obra original del señor Moraita, puede aprenderse mucho de aquellos ilustres helenistas, de suerte, que el inglés, el aleman y el holandés, bueno fuera saberlo, pero basta que sea el francés, siquiera un poco más profundo del que sabe el señor Silvela, segun él artículo del señor Bravo.

No dude el articulista, que conozco muchas obras de aquellas, á pesar de que segun él afirma *no conozco el griego*.

¡Cuidado si es atrevida la afirmacion del senor Bravo! Siento en verdad mi ausencia, porque tendría el gusto de ser discípulo, del que al final de su artículo me llama compañero; pero despues de todo, ¿qué me importa que me juzgue quien no tiene autoridad alguna para ello?

Sí; estamos cansando al lector inútilmente y cuando menos por mi parte ya he cambiado de opinion y accedo al ruego de mis amigos y dejo de combatir literariamente para encauzar de nuevo mi trabajo, rogando á mis contrincantes desde ahora disculpen, si en mis frases se há podido deslizar la pluma, y fuérame más grato, como al lector indudablemente le sería, ver un trabajo del *helenismo en España* en parangon con el mio, pues así el público apreciaria á cada uno, cosa tanto mas fácil, cuanto que el ilustrado y dignísimo director de la publicacion, tiene verdadero amor y entusiasmo por estas represalías literarias. He dado puesto pues y empiezo á citar de nuevo, pero dando á conocer algo de sus importantes trabajos á *los célebres autores citados, cuyo conocimiento se verifica por el forro.*

Grote, traducido del inglés al francés por Sadous.

S. Grote es uno de los más autorizados helenistas, apesar de que sea *desconocido* para algunos y no citado por Valera y otros traductores; tan es así que voy á tener el gusto de poner ante la consideracion de mis lectores, para que juzguen, algunos de sus numerosos é importantes trabajos y sea el primero sobre la *Iliada*, ya que mi digno contrincante cita al eminente Hermosilla como un traductor de indiscutible mérito al lado de Wass y de Montí.

Grote, hizo más que traducir. Conocedor, trás ímprobos trabajos, de la vida de aquel admirable pueblo, al par que de su rica lengua, los esfuerzos de su imaginacion imponderable se lanzaron á buscar datos en cada pasaje para la formacion de su rica y monumental *Historia de Grecia*, la mejor y más completa hasta ahora conocida con perdon de la *inimitable* del R. P. Prast y de la famosísima y nunca bien ponderada de Curtius.

Apodérase Grote del gran *poema cíclico*, lo desmenuza, separa los materiales, para el objeto histórico que se propone y nos encontramos en su tomo III la *Iliada* descompuesta en fuente segura para el conocimiento, claro, terminante y preciso de todos los usos, costumbres y creencias de los antiguos griegos.

Clasifica el poema y hace su perfecto análisis, y separa los 24 libros en la forma siguiente: poema primitivo ó *Aquilea*. (libro I, VIII, XI y siguientes hasta el XXII inclusive) adicion posterior, ó sea cuando se toma la *Iliada* (libro II hasta el VII inclusive y el X que forman un todo aparte) y el IX que se adicionó posteriormente, y empréndela con los criticos que encontraran coincidencias entre el *Mahabaratha* y la *Iliada*, desautorizando en razones poderosísimas la falsa suposicion de ser este cópia de aquel. Véase la obra admirable de Grote y en ella se aprenderá algo *nuevo* que no habian dicho con seguridad los *notables helenistas* que me han citado, véanlo en su tomo III pág. 67 y sigts, y alli encontrarán algo del gran poema que pueda sorprender y admirar á esos notables traductores españoles, que para emprender sus trabajos han tenido necesidad, en primero y principalisimo lugar, de visitar la coleccion de Didot para poder estudiar en ella *algo bueno* y *algo exclusivamente conservado en esa obra extranjera á la cual tienen que acudir todos los helenistas del mundo para fundar sus juicios sobre todas las manifestaciones de la vida de los griegos.*

Angel Selma Cordero.

CRÓNICA DE SALONES

Dispénseme V., señor Director, si ayer falté á mi compromiso de dar cuenta de las reuniones á que asista; pero la verdad; á las cinco de la mañana y sin coche, porque mi *automedonte* tuvo á bien desaparecer con sus *pegasos*, me faltó el palo, y me fuí á mi estrecho entresuelo para descansar de tan agitada noche.

Más es el caso que con tanto preámbulo aún no he dicho una palabra de lo principal, de lo que me mueve á escribir estos mal pergeñados renglones.

Es el caso que ayer fué San Cárlos y que por lo tanto celebraba sus dias el simpático decano de la facultad de Medicina, mi respetable amigo don Cárlos Nalda.

Pues bien, este señor, tiene una hija, á la que las íntimas llaman *Lali* y que todos los que la conocen saben la gracia que tiene para conseguir todo lo que se propone, incluso reunir á todos sus buenos amigos una noche en su casa.

Y esto es lo que sucedió, solo que como los amigos son tantos, con ser el salon muy espacioso, resultaba pequeño.

Don Cárlos, su señora, y su hija, más Pablo y su esposa, hacian los honores á cuantos llegaban con tanta amabilidad y llaneza que á poco la confianza era la reina del baile, dominando una expansion y naturalidad tales en todos, que la noche se pasó en un rapto.

Aquí de mis apuros para recordar cuantas damas ví reunidas, vistiendo en su mayor parte la airosa saya.

Señoras y señoritas de Echagoyen, Liaño, Pardo, Genato, Goñi, Cembrano, Hazañas, Irastorza, Marcaida, Reyes, Carvajal, Gomez, Fernandez, y el doble por lo menos, que no recuerdo por más que hago.

Una buena orquesta no dejó descansar á las parejas que tomaban este cansancio con gusto y, de rigodon en polka, de polka en vals, y de este en lanceros ó mazurcas, cuando pensamos en retirarnos, puede decirse casi, que era de dia.

En el comedor, abierto toda la noche, se sirvieron profusamente ponches, cervezas, emparedados, caldos, uvas de España y una infinidad de fiambres y dulces de que se hizo gran consumo.

—

Ayer, dia que fué el cumpleaños del señor Nalda, se celebró otra reunion de carácter más íntimo, á la que asistieron las personas de la familia y algunos amigos de antígua fecha.

La fiesta fué tan animada y agradable como la de la noche anterior.

Athos.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocida en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones la garganta, el pecho y los pulmones.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

SABADO.—Stos. Zacarias é Isabel, Padres del Bautista, Félix, mr.—Sta. Epistema, mr., Bertila, abadesa.

DOMIMGO *XXIII despues de Pentecostés.*—Santos Severo, obispo, Félix mrs.; Atico, Leonardo, confesores.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 5 de noviembre de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Luis de Quesada.

De imaginaria, otro, don Federico Alvarez Lara.

Hospital y provisiones, Artillería.—2.° capitan.—Reconocimiento de zacate, Caballeria.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta de 6 1[2 á 8 de la noche, núm 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, *José Pregó.*

SUBASTAS

JUNTA DE REALES ALMONEDAS.

—Hoy 5 de noviembre, á las diez de la mañana, JUEGO DE GALLOS de Nueva Isabela, por un trienio. Tipo pfs. 6612,14. Pliego, Gaceta del 10 noviembre 1886.

El 16 de noviembre á las diez de la mañana, TERRENO baldio realengo, en el barrio de *Santa Filomena*, jurisiccion de Ilagan, Isabela, denunciado por Antonio Duldulao Tipo pfs. 514,17. Pliego, Gaceta del 87.

TERRENO baldio realengo, en el sitio de *Daga*, jurisdiccion de Cabagan, Isabela, denunciado por don Domingo Saranggay. Tipo pfs. 269,89 Pliego, Gaceta del 26.

—El 16 de noviembre á las diez de la mañana, TERRENO BALDIO en el sitio de *Aggafunann*, jurisdiccion de Cabagan, Isabela, denunciado por don Gervasio Talana: Tipo pfs. 279,61n. Pliego, Gaceta del 25.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Camarines Norte y escalas, vapor «Castellano,» en 16 horas del último punto Boac, su capitan don Ventura Bengoechea, tripulacion 24, con 150 toneladas de carga general y 50 vacunos: á Muñoz, Hermanos y Sobs.

De Gubat y escalas, vapor «Herminia,» en 36 horas del último punto Bulan, su capitan don G. Anzuategui, tripulacion 30, con 100 toneladas de carga general: á Aldecoa y Comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Catbalogan y Tacloban, vapor «Gravina,» su capitan don J. B. Mendiola, tripulacion 37, con 300 toneladas de carga general.

Para Guivan, berg.-gta, «San Vicente,» su capitan don José Blanco, tripulacion 17, con 100 toneladas de varios efectos.

SGCB2021

ADVERTENCIAS

Se ruega á los Señores Suscritores al *DIARIO DE MANILA*, en provincias, que tengan cuentas pendientes con los que suscriben, hasta fin de junio próximo pasado, se sirvan hacerlas efectivas á nuestros corresponsales, en el más breve plazo posible, para evitar los perjuicios que en otro caso pudieran seguirseles.

Manila 29 de octubre de 1887.

Ramirez y Giraudier,
en liquidacion.

LOS SEÑORES SUSCRITORES EN LA PROVINCIA de Iloilo que tengan cuentas pendientes de abono, de la época en que tenía la corresponsalía don Felipe G. Diez, ó don Tomás Preciado, se servirán abonarlas á don Francisco Gutierrez Creps, en Iloilo que tiene encargo de cobrarlas.

Manila 4 de noviembre de 1887.

Ramirez y Giraudier,
en liquidacion.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Capitan don Gerónimo Galiana.

Saldrá el 14 de noviembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 11.

Admite carga y pasaje.

El equipaje se recojerá el dia 13, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, prévia presentacion del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.

Administracion, Goiti, 11.

PARA ILOILO Y CEBÚ.

El vapor *Butuan*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual á las doce del dia.

Para carga y pasaje, acúdase á *Macleod y Comp.*

PARA ILOILO, LEGASPI Y GUBAT.

El vapor *Æolus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 5 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á *Macleod y Comp.*

VAPOR *ZAFIRO*.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lúnes 7 del actual á las dos de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á *Warner, Blodgett y C.ª*

VAPOR *LUZON*.

Saldrá para Cebú y Carigara, el sábado 5 del actual á las diez de la mañana.

Para carga y pasaje á *José Reyes.*

VAPOR *VISAYAS*.

Se espera dentro de breves dias y saldrá para Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Cottabato y Zamboanga, á la mayor brevedad.

Admite carga y pasaje *B. G. Tan-Auco.*

VAPOR *DON JUAN*.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el dia 5 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje *B. G. Tan-Auco.*

VAPOR INGLÉS *CRUSADER*.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 5 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje *B. G. Tan-Auco.*

PARA BOAC, LAGONOY, NUEVA CÁCERES Y DAET.

Saldrá el vapor *Castellano*, el lúnes 7 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje *Muñoz Hermanos y Sobrinos.*

VAPOR *ESPAÑA*.

Saldrá para Catbalogan y Carigara, el sábado 5 del actual á las diez de la mañana.

Para carga y pasaje á *J. Reyes.*

VAPOR *HERMINIA*.

Saldra para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el lúnes 7 del actual á las cinco de la tarde.

Aldecoa y C.ª

AVISOS

SE RUEGA Á DON Leon Cercado tenga la bondad de pasarse por esta Imprenta para tratar de un asunto que le interesa.

0 *Ramirez y Giraudier,* en liquidacion.

EL SR. D. ADOLFO KUENZLE, ha sido autorizado en esta fecha, para firmar por procuracion de nuestra razon social.

Manila 1.° de noviembre de 1887.

1 *Hollmann y C.ª*

Enfermos de los ojos.

DISPENSARIO CLÍNICO ESPECIAL PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Tornel.

Horas de consulta; de 8 á 10 y de 4 á 5.

Real núm. 10, (Intramuros.) ;0

AVISO

En esta fecha ha ingresado como sócio de los que suscriben don Luis Pedreño girando esta casa bajo la rozon social de «Sans Codina y Pedreño.»

Manila 1.° de noviembre de 1887.

3 *Sans y Codina.*

ANUNCIO.

El capitan de la fragata inglesa *Frey B. Taylor*, hace saber, que no responde de las deudas que contraiga la tripulacion del buque.

Manila 3 de noviembre de 1887.

2 *J. A. Tilley.*

ALQUILERES

SE ALQUILAN

dos grandes camarines, una casa situadas en el callejon de San Agustin y otra en la calle General Solano, núm. 24, los altos de la casa panadería núm. 10, de Quiotan y el gran almacen que ocuparon los Sres. Chofré y Compañía, en la Escolta, se arrienda todo ó en partes; darán razon S. Miguel, General Solano, núm. 22. 3n

SE ALQUILAN

los altos de la casa calle de Cabildo núm. 37, esquina á la de Santa Potenciana; de su precio en la de Letran n.° 17. 2

SE ALQUILAN

dos buenas bodegas y se vende tres carruages en poco precio darán razon Cabildo 46. ;6

SE ALQUILAN

los altos de la casa de la calle de la Solana núm. 38, en los bajos de la misma darán razon. 3

Compras y ventas

MARTILLO
DE FEDERICO CALERO.
Escolta 17.—Manila.

Debidamente autorizados por el representante de la testamentaria del finado don Laureano Carreras, venderé en pública subasta un buen piano de Boisselot Fils y Comp., varios lotes de libros de música y otros, una calesa y varios objetos.

La subasta tendrá lugar el viérnes próximo 4 del corriente en los altos de mi establecimiento, Escolta 17, desde las ocho y media de la noche en adelante.

2 *F. Calero.*

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑÍA.
Almoneda de alhajas.

El mártes 8 del presente mes de noviembre desde las diez de la mañana en adelante en los altos de nuestro establecimiento, venderemos en pública almoneda, peinetas, pendientes, prendedores, sortijas, clavos para el pelo y medallones todo con buenos brillantes y perlas, brillantes sueltos, medios aderezos de oro, rosarios de coral, pulseras con diamantes y perlas, reloj de oro, varias condecoraciones tambien de oro y otras muchas alhajas.

3 *Genato y C.ª*

ACEITE PURO
DE
Hígado de Bacalao

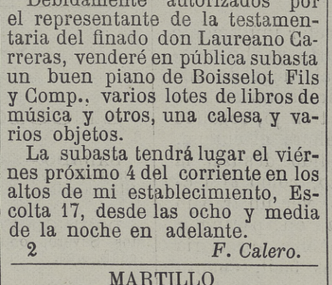

Preparado por Lanman y Kemp.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

Consuncion y Tisis.

VENTA

Los Síndicos de la quiebra de los señores Peele, Hubbell y Compañía, ponen en conocimiento del público que la casa y solar n.° 3, de la calle del Carenero será vendida en los Estrados del Juzgado de Binondo el 19 de noviembre á las doce en punto bajo el tipo de pfs. 71.452 ¦51 con la condicion de tener que respetar el comprador el contrato de arrendamiento de una parte de la planta baja de dicha finca que ocupa el Hong-kong & Shanghai Banking Corporation. Los que gusten examinar dicha finca pueden acudir á la misma todos los dias de 8 á 5: los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el Juzgado de Binondo, Santa Potenciana, núm. 5. Para más pormenores acúdase á los Síndicos. :6

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear.

El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, baticolas, aciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruage y de montar.

Asientos de goma, cínturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lendreras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame.

Romanas y balanzas de mano para mesa, etc. 6

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolwers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

Fotografía del Globo.

(ANTIGUA DE R. MAYER.)

El dueño de este nuevo establecimiento

MR. A. LIBAU,

gerente que ha sido de la fotografía de Van-Camp, ofrece al público sus servicios, en la seguridad de que quedarán complacidos cuantos le honren con sus encargos.

9—ESCOLTA—9. 0

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las **Verdaderas Cápsulas CLIN** al **Bromuro de Alcanfor** se emplean en las **Afecciones nerviosas** y del **Cerebro** y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

1130 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *al* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cía de PARIS** *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.*

FRANCISCO M.ª VINCENT

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Todas las clases de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Pedro Ximenez, Malvasia, etc., etc., de esta antigua y acreditada Casa, se expenden al por mayor en la casa importadora.

ANTONIO ESMERADO.

0 *4—David—4.*

Se venderá en pública subasta
EN ILOILO

EL MÁRTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1887

(caso de no estar vendido antes por contrato privado.)

El vapor remolcador "RÁPIDO"

construido por G. Fenwick & C.°, Hong-kong en 1884.

Eslora. . . . . 93 piés.
Manga. . . . . 15 piés y 6 pulgadas.
Puntal. . . . . 9 piés.

50 caballos de fuerza nominal, máquina de alta y baja presion, once millas de andar, carbonera de 5 toneladas y puede llevar además 30 toneladas de carga.

Para más pormenores, dirijanse á

0. *SMITH, BELL Y C.ª*—Iloilo.

Círculo de Vinicultores
DE LA
PROVINCIA DE TARRAGONA.

Venta al por menor y mayor de vinos de pasto, mesa, Priorato, generosos y espumosos, por cuenta de los mismos

COSECHEROS

Precios económicos. Calidad garantizada.

4—Goitti—4.

Amorós y Comp.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

CAPITAL PAGADO.	pfs.	7.500.000
FONDO DE RESERVA.	»	4.500.000
RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS.	»	7.500.000

AGENCIA EN LÓNDRES.
London and County Bkg. C.° Ltd.
AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

Plaza de San Gabriel.

EDUARDO COPE.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA,—Manila.

Vitolas Cubanas.	Peso por millar	Envase	Precio por millar. Ps.	Cs.
Incomparables. . . .	25	25	100	,,
Imperiales	24	25	70	,,
Regios.	23	25	60	,,
Primo de Rivera . . .	23	25	60	,,
Regalia Antonio Lopez. .	22	50	50	,,
Regalia Imperial. . . .	22	50	50	,,
Escepcionales.	22	50	50	,,
Cazadores Imperiales. .	23	25	45	,,
Regalia Gustavo Pereire.	18	50	45	,,
Non-Plus-ultra	18	50	45	,,
Bouquets.	14	25	45	,,
Isabeles	17	50	40	,,
Reina Victoria	17	50	40	,,
Culebras.	17	50	40	,,
Regalia Comme il faut. .	14	50	40	,,
Cazadores	23	50	38	,,
Vegueros.	17	50	38	,,
Regalia Filipina. . . .	20	50	35	,,
Regalia Británica . . .	20	50	35	,,
Brevas Imperiales. . . .	20	50	32	,,
Brevas	20	50	30	,,
Esquisitos	15	50	30	,,
Carolinas.	14	50	30	,,
Reinas	14	50	26	,,
Orientales	14	50	26	,,
Media Regalia	17	50	22	,,
Casales	17	50	22	,,
Conchas especiales. . .	12	50	22	,,
Cilindrados.	17	50	20	,,
Lóndres	14 1¦2	100	20	,,
Princesas.	10	50	20	,,
Entreactos	10 1¦2	100	18	,,
Infantes	10	100	18	,,
Regalia de la Reina. . .	12	100	16	,,
Conchitas--flor	12	100	16	,,
Entreactos Cilindrados.	12	100	15	,,
Conchas.	16	100	15	,,
Populares.	16	100	14	,,
Coquetas.	6 1¦2	100	12	,,

Menas Filipinas.	Peso por millar	Envase	Precio por millar. Ps.	Cs.
1.ª Habano. . . .	19 á 20	250	14	,,
Nuevo Habano Extra. .	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Habano Superior.	14 á 18	500	12	50
Nuevo Habano.	14 á 18	500	10	,,
2.ª Habano.	10 1¦2	500	8	50
3.ª Habano.	8 1¦2	500	7	50
4.ª Habano.	5 1¦2	500	6	50
5.ª Habano.	3 1¦2	500	5	50
1.ª Cortado.	19 á 20	250	14	,,
Nuevo Cortado Extra. .	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Cortado Superior.	14 á 18	500	12	50
Nuevo Cortado.	14 á 18	500	10	,,
2.ª Cortado.	10 1¦2	500	8	50
3.ª Cortado.	8 1¦2	500	7	50
Duquesitas	6	100	10	,,
Marquesitas	5	125	8	,,
Condesitas.	4	150	6	,,
Señoritas.	4	200	6	,,

PICADURA.			Precio por libra.	
Extra Superior prensada.			,,	50
Hebra id. . .	,,	,,	,,	50
Superior id. . .	,,	,,	,,	37 1¦2
Corriente id. . .	,,	,,	,,	20
Suelta de 1.ª	,,	,,	,,	30
Suelta de 2.ª. . . .	,,	,,	,,	15

CIGARRILLOS.			Precio por millar.	
Farolitos.	3 1¦8	,,	4	,,
Emboquillados largos. .	4 1¦2	,,	4	,,
Id. cortos. . .	2 5¦8	,,	3	50
Engomados entrelargos. .	3 7¦8	,,	3	,,
Id. cortos. . .	2 7¦8	,,	2	50
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Largos.	4 1¦2	,,	2	,,
Entrelargos.	3 3¦8	,,	1	50
Cortos.	2 3¦4	,,	1	,,
China.	2 3¦4	,,	,,	50

0MS

Manila 1.° de setiembre de 1887.

AGUA DE Melisa de los Carmelitas BOYER

Unico Succesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS

EAU DES CARMES — TRANSFÉRÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS — RUE TARANNE N.° 14

CONTRA:

Apoplejia, Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc.

Véase el prospecto en que cada frasco de ben estar envuelto.

Exíjase la etiqueta **blanca y negra** que deben llevar pegadalos frascos de todos tamaños.

DEPOSITOS en todas las Farmacias *del Universo.*

Desconfiar DE Las FALSIFICACIONES y Exigir la Firma DE *Boyer*

Recompensa de 16,000 francos

MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

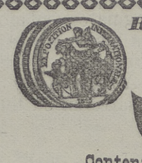

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El **Quina Laroche** es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad *á los Vinos y á los Jarabes de Quina* está afirmada desde veinte años há, contra el *decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estomago*, la *Falta de apetito*, y para *todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas*, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el *Empobrecimiento de la Sangre*, la *Cloro-Anemia, Consecuencias del parto*, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO PANCREÁTICO
de **DEFRESNE**

FARMACÉUTICO, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una **Crema blanca, agradable al paladar;** posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el *café*, el *chocolate* y el *caldo*. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los *eructos*, los *vómitos*, la *diarrea* y el *hastío hácia los alimentos* que ocasiona infaliblemente el aceite de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

El **Linfatismo,** El **Raquitismo,** El **Enflaquecimiento,** La **Anemia,** Las **Enfermedades del Pecho,** La **Tisis,** Los **Infartos de las glándulas,** del cuello, El Gurmio en la cara y en el cuello.

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, *Depósito en las principales Farmacias.*

Depósito en la farmacia **Boie & Siegert**, Escolta 25, Manila, (Filipinas.)

CABALLOS.

Se compran para los coches Express todos los caballos que sepan tirar de carruage y reunan condiciones por dicho servicio. En la Protectora de la cría caballar, Plaza de Quiapo.

3 *Ferrero é hijo.*

Enfermedades de los Niños
JARABE DE RABANO IODADO
de GRIMAULT y C.ía, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admision en la Farmacopea Francesa (*Edición de 1884*), disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de hígado de bacalao gracias á una inteligente adición de iodo combinado intimamente con el jugo de las plantas antiescorbúticas: **berro, rábano, coclearia** tan reputadas en la medicación de los adultos y de los niños, por el iodo y el azufre que naturalmente contienen. Conviene á los niños **pálidos, enclenques, faltos de apetito,** predispuestos al usagre esparcido por la cara y la cabeza, las **costras lácteas,** la **infartación de las glándalas del cuello,** que disuelve con rapidez.

Esencialmente depurativo é inofensivo, no posee la causticidad del ioduro de potasio y del ioduro de hierro y como éstos se emplea para reconfortar los **temperamentos débiles,** en la **tísis,** las **toses catarrales,** el **lamparón,** los **humores,** las **afecciones de la piel** y todas las enfermedades debidas á **un vicio de la sangre.**

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Droguerías y Farmácias.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la *Farmacopea Francesa* (Edición de 1884), clara, límpida, análoga á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente** de los **huesos y de la sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago,** los colores **pálidos,** la **anémia,** el empobrecimiento de **la sangre,** la **leucorrea,** la **irregularidad de la menstruación** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, los jóvenes que se desarrollan y los niños **pálidos, anémicos, lánguidos** ó faltos de apetito.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías.

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y C.ía Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

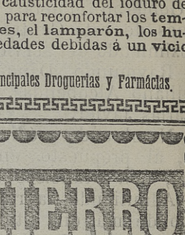

MARCA DE FABRICA

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

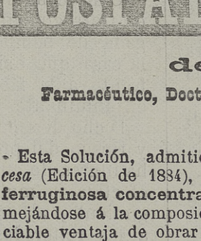

MARCA DE FABRICA

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

Frasco: 8 fr. — PUREZA DEL CUTIS — en Paris

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa

PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES & Pone y conserva el cútis limpio y terso

GANDES et C.ie — Bd St-Denis, 26

Teatro del Pricipe.

Funcion para hoy sábado 5 de noviembre á las nueve de la noche.

LA SOPA ESTÁ EN LA MESA.
LA HOJA DE PARRA.
I COMICI TRONATI.

MANILA:
Imp. de D.ª VICENTA TORRES, viuda de RAMIREZ.

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* HIERRO, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.*

EL HIERRO BRAVAIS *Los* **Colores pálidos,** *afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la* **Anemia,** *la* **Clorósis,** *precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS *devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.*

NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo

Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

SGCB2021